

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ  
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**



**CONVOCATORIA A LA VENTA DIRECTA DE SEMOVIENTES (BOVINOS)**

De conformidad a Resolución Administrativa N° ESPAM MFL-R-VENTAS-S (B)-003-2018 de fecha 06 de diciembre del 2018, suscrita por la Econ. Miryam Elizabeth Félix López. Mgs. Ph.D, Rectora de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de conformidad con lo que establece el artículo 128 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público (Hoy art. 123 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público), en concordancia con la Disposición General Segunda del Reglamento Ibidem y art. 23 Inciso Segundo del Reglamento Interno para el Control, Administración, Utilización y Custodia de los Bienes de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el procedimiento de venta directa por unidades o por lotes de semovientes (bovino) de la ESPAM MFL, mediante oferta en sobre cerrado, de conformidad al siguiente detalle:

**I. TORETES EN PIE (USD/KG)**

CÓDIGO DEL ANIMAL	SEXO	RAZA O CRUCES	COLOR	EDAD APROXIMADA (Años)	CAUSA DE DESCARTE	KILOGRAMOS	P.U x Kg	PRECIO UNITARIO
477	Macho	MESTIZO	HOSCO	2	Cumplimiento de ciclo en la Unidad	173	1,82	\$ 314,86
460	Macho	MESTIZO	PINTADO	4	Cumplimiento de ciclo en la Unidad	189,5	1,82	\$ 344,89
<b>SUB-TOTAL</b>						<b>362,5</b>		<b>\$ 659,75</b>

**II. VACAS EN PIE (USD/KG)**

CÓDIGO DEL ANIMAL	SEXO	RAZA O CRUCES	COLOR	EDAD APROXIMADA (Años)	CAUSA DE DESCARTE	KILOGRAMOS	P.U x Kg	PRECIO UNITARIO
361	HEMBRA	MESTIZA	NEGRO	6	Baja producción de leche y mala conformación	440	1,50	\$ 660,00
343	HEMBRA	MESTIZA	ROJO	7	Baja producción de leche y mala conformación	488	1,50	\$ 732,00
106	HEMBRA	MESTIZA	HOSCO	15	Baja producción de leche y mala conformación	439	1,50	\$ 658,50
279	HEMBRA	MESTIZA	NEGRO	9	Baja producción de leche y mala conformación	482	1,50	\$ 723,00
447	HEMBRA	MESTIZA	CENIZO	3	Baja producción de leche y mala conformación	294	1,50	\$ 441,00
428	HEMBRA	MESTIZA	PARDO	4	Baja producción de leche y mala conformación	448	1,50	\$672,00
<b>SUB-TOTAL</b>						<b>2591</b>		<b>\$ 3.886,50</b>

**III. VACONAS EN PIE (USD/KG)**

CÓDIGO DEL ANIMAL	SEXO	RAZA O CRUCES	COLOR	EDAD APROXIMADA (Meses)	CAUSA DE DESCARTE	KILOGRAMOS	P.U x Kg	PRECIO UNITARIO
495	HEMBRA	MESTIZA	SARDO	18	Hipoplasia Gonadal	236	1,54	\$ 363,44
502	HEMBRA	MESTIZA	ROJO	16	Hipoplasia Gonadal	265	1,54	\$ 408,10
506	HEMBRA	MESTIZA	HOSCO	15	Hipoplasia Gonadal	211	1,54	\$ 324,94
<b>SUB-TOTAL</b>						<b>712</b>		<b>\$ 1.096,48</b>

#### IV. TERNEROS EN PIE (USD/KG)

CÓDIGO DEL ANIMAL	SEXO	RAZA O CRUCES	COLOR	EDAD APROXIMADA (Meses)	CAUSA DE DESCARTE	KILOGRAMOS	P.U x Kg	PRECIO UNITARIO
491	MACHO	MESTIZO	HOSCO	20	Falta de aptitud reproductiva	169,5	1,10	\$ 186,45
499	MACHO	MESTIZO	PINTADO	17	Falta de aptitud reproductiva	185,5	1,10	\$ 204,05
508	MACHO	MESTIZO	NEGRO	15	Falta de aptitud reproductiva	177,5	1,10	\$ 195,25
510	MACHO	MESTIZO	NEGRO	14	Falta de aptitud reproductiva	170,5	1,10	\$ 187,55
511	MACHO	MESTIZO	CENIZO	13	Falta de aptitud reproductiva	120,5	1,10	\$132,50
512	MACHO	MESTIZO	NEGRO	12	Falta de aptitud reproductiva	170	1,10	\$ 187,00
517	MACHO	MESTIZO	SARDO	11	Falta de aptitud reproductiva	189	1,10	\$ 207,90
521	MACHO	MESTIZO	PARDO	10	Falta de aptitud reproductiva	113	1,10	\$ 124,30
522	MACHO	MESTIZO	HOSCO	10	No forma parte del propósito de la producción	153,5	1,10	\$ 168,85
523	MACHO	MESTIZO	ROJO	9	No forma parte del propósito de la producción	148	1,10	\$ 162,80
525	MACHO	MESTIZO	NEGRO	7	No forma parte del propósito de la producción	47	1,10	\$ 51,70
529	HEMBRA	MESTIZA	NEGRO	3	Falta de aptitud reproductiva	98,5	1,10	\$ 108,35
536	HEMBRA	MESTIZA	PARDO	2	Falta de aptitud reproductiva	80	1,10	\$ 88,00
535	HEMBRA	MESTIZA	BAYO	3	Falta de aptitud reproductiva	42	1,10	\$ 46,20
<b>SUB-TOTAL</b>						<b>1.864,5</b>		<b>\$ 2.050,90</b>

#### V. RESUMEN USD/KG)

I.	<b>TORETES EN PIE</b>	<b>659,75</b>
II.	<b>VACAS EN PIE</b>	<b>3.886,50</b>
III.	<b>VACONAS EN PIE</b>	<b>1.096,48</b>
IV.	<b>TERNEROS EN PIE</b>	<b>2.050,90</b>

La venta directa tendrá lugar en la oficina de la Secretaría General, ubicada en el primer piso alto Administrativo del Edificio Central, de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de las calles 10 de agosto No.82 y Granda Centeno en la Ciudad de Calceta, a las horas 10H30 del día lunes veinte y uno de Enero del año dos mil diecinueve.

Las ofertas en sobre cerrado se presentarán desde el día viernes 18 de Enero de 2019 hasta las 10H00 del día Lunes veinte y uno de Enero del año dos mil diecinueve, en el despacho de la oficina de la Secretaría General, ubicada en el primer piso alto Administrativo del Edificio Central, de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de las calles 10 de agosto No.82 y Granda Centeno en la Ciudad de Calceta.

La presente Venta Directa se sujetará a las Disposiciones del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público y en armonía con el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias de a ESPAM MFL. Las publicaciones mediante las cuales se hace conocer al público sobre la venta se realizarán en la página web de la Institución.

Los semovientes (bovino) serán exhibidos en la Unidad de Docencia, Investigación y Vinculación Hato Bovino de la Dirección de la Carrera de Medicina Veterinaria, ubicado en el Campus Politécnico, en el sitio El Limón de

Calceta, Cantón Bolívar, los días: martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de Enero del año dos mil diecinueve, desde las diez horas (10h00) a doce horas (12h00), para lo cual se contará con el M.V. Carlos Alfredo Rivera Legtong , Mgs., Coordinador de la Unidad de Docencia, Investigación y Vinculación Hato Bovino, quién dará toda clase de información al respecto.

La base de la venta será sobre el 100 % del avalúo, de cada semoviente bovino.

Los interesados presentaran la oferta a nombre de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, en sobre cerrado, el que contendrá la oferta y el diez por ciento del valor de la misma, en efectivo o en cheque certificado a nombre de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, desde el viernes 18 de Enero 2019 hasta las 10h00 del día Lunes 21 de Enero del 2019, diligencia que se efectuará en la oficina de la Secretaría General, ubicada en el primer piso alto Administrativo del Edificio Central, de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, de las calles 10 de agosto No.82 y Granda Centeno en la Ciudad de Calceta. La propuesta será incondicional y no podrá ofrecerse el pago a plazo.

No podrán intervenir por si ni por interpuesta persona, quienes fueren servidores de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, ni su cónyuge o conviviente en unión libre, ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; equiparándose inclusive, como primero y segundo grado de afinidad, los familiares por consanguinidad de los convivientes en unión libre, según el artículo 90 del Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Publico.

La Junta de Venta Directa se reserva el derecho de suspender la diligencia en caso de no convenir a los intereses de la institución.

Calceta, 14 de Enero de 2019

  
Econ. Miryam Elizabeth Félix López PhD.  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VENTA**

